

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales diferentes fincas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, segun dispone la instruccion.

Toledo 9 de diciembre de 1865.—El G. A., José de Monteserin.

Subasta del 9 de agosto de 1865.

N.º de orden. **Escribania de D. Epifanio Plá y Puig.**

- 7888 y 5979 Una tierra en San Martin de Montalban, del Clero, de 15 fanegas, en 4621 rs. á D. Márcos Hernandez, vecino de Toledo.
- 7889 y 5980 Otra en id., de 4 fanegas, en 1360 reales á Mariano Reolid, de id.
- 7891 y 5982 Otra en id., de 9 fanegas, en 10.000 reales á Cándido Tenorio, de San Martin de Montalban.
- 7892 y 5983 Otra en id., de 3 fanegas, en 3000 reales al mismo.
- 7893 y 5984 Otra en id., de 12 fanegas, en 7030 reales al mismo.
- 7894 y 5985 Otra en id., de 7 fanegas, en 3210 reales á Márcos Hernandez, de Toledo.
- 7895 y 5986 Otra en id., de 8 fanegas, en 5010 rs. á Mariano Reolid, de id.
- 7896 y 5987 Otra en id., de 8 fanegas, en 2610 reales al mismo.

- 7897 y 5988 Otra en id., de 5 fanegas, en 4000 rs. á Cándido Tenorio, de San Martin de Montalban.

Subasta del 18 de agosto de 1865.

Escribania de D. Francisco Aguilar y Gomez.

- 3492 y 813 Una tierra en Villamuelas, del Clero, de 2 fanegas, en 2740 rs. á D. José Martin Gaitero, vecino de dicho pueblo.
- 3493 y 814 Otra en id., de 4 fanegas y 6 celemines, en 3500 rs. al mismo.
- 3494 y 815 Otra en id., de 4 fanega, en 3500 rs. al mismo.
- 3495 y 816 Otra en id., de 3 fanegas, en 2500 rs. á Francisco Corbacho, de id.
- 3496 y 817 Otra en id., de 2 fanegas 5 cuartillos, en 4000 rs. á Víctor Martin del Aguila, de idem.
- 3497 y 818 Otra en id., de 4 fanegas, en 3010 rs. á Mariano Reolid, de Toledo.
- 3498 y 819 Otra en id., de 5 fanegas y 6 celemines, en 5000 rs. á Andrés Alvarez, de Villamuelas.
- 3499 y 820 Otra en id., de 5 fanegas, en 1600 rs. á Simon Muñoz Ramos, de id.
- 3500 y 821 Otra en id., de 2 fanegas y 3 cuartillos, en 863 rs. á José Martin Gaitero.
- 3501 y 822 Otra en id., de 2 fanegas 5 cuartillos, en 2250 rs. al mismo.
- 3502 y 823 Otra en id., de 5 fanegas, en 5920 rs. á Leoncio Ramos, de id.
- 3503 y 824 Otra en id., de 2 fanegas y 3 cuartillos, en 600 rs. á Antonio Gonzalez, de id.